



# ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

## DATOS DEL ACREEDOR

REFERENCIA DE LA ORDEN DE DOMICILIACIÓN

IDENTIFICADOR

RECIBOS HERMANDAD DE SANTA CRUZ	G41459132
---------------------------------	-----------

NOMBRE DEL ACREEDOR

DIRECCIÓN

HERMANDAD DE SANTA CRUZ	C/ CARLOS ALONSO CHAPARRO 2
-------------------------	-----------------------------

CÓDIGO POSTAL

POBLACIÓN

PROVINCIA

PAÍS

41004	SEVILLA	SEVILLA	ESPAÑA
-------	---------	---------	--------

## DATOS DEL DEUDOR

APELLIDOS

NOMBRE

--	--

DOMICILIO

--

CÓDIGO POSTAL

POBLACIÓN

PROVINCIA

PAÍS

--	--	--	--

SWIFT BIC

TIPO DE PAGO

--

RECURRENTE
------------

IBAN

--

Puede fraccionar el pago de la cuota hasta en cuatro veces. Para ello, marque la opción que desee a continuación.

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

En la ciudad de Sevilla, a

de

de

Firma del deudor

